FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2021

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24006050**
DENOMINACIÓN	**IES PADRE ISLA**
LOCALIDAD	**LEÓN**
PROVINCIA	**LEÓN**
CURSO ESCOLAR	**2021-22**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **4**
Principios e intenciones 4
Recorrido temporal y estratégico 4
Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC 5

MARCO CONTEXTUAL **5**
Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC 5
Situación del papel de las TIC en documentos institucionales 7
Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro 7

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN **8**
Informe DAFO 9

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN **9**
Objetivos de dimensión pedagógica 9
Objetivos de dimensión organizativa 9
Objetivos de dimensión tecnológica 10

PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN **10**
Constitución comisión TIC 10
Temporalización para la actualización y aplicación del Plan TIC 11
Difusión y dinamización del Plan 12

LÍNEAS DE ACTUACIÓN **12**
1. Gestión, organización y liderazgo 12
Situación de partida 12
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 13
Acción 1: Actualización de la comisión TIC. 13
Acción 2: Los documentos institucionales (PGA y PE) 14
Acción 3: Gestión de infraestructuras, recursos y servicios 14
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje 14
Situación de partida 14
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 16
Acción 1: Inclusión, en las programaciones didácticas, de criterios para la adquisición de la competencia digital 16
Acción 2: Inclusión, en el plan de acción tutorial, de actividades para la adquisición de la competencia digital 16
Acción 3: Integración de las TIC en las aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica 17
Acción 4: Alfabetización digital de alumnos y familias con vulnerabilidad socioeducativa 17
Acción 5: Plan de mejora de la biblioteca “Siempre IPILeo”. 17
Acción 6: Repositorios con recursos 18
Acción 7: Instalación y puesta en funcionamiento de paneles multimedia interactivos 18

3. Formación y desarrollo profesional 18
Situación de partida 18
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 20
Acción 1: Plan de formación del profesorado. 20
Acción 2: Plan de acogida al nuevo profesorado. 20
4. Procesos de evaluación 21
Situación de partida 21
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 23
Acción 1: Programaciones y memorias de los Departamentos 23
Acción 2: La Tutoría Virtual en INFOEDUCA 23
Acción 3: Actividades formativas para el uso de las aulas virtuales 23
Acción 4: Puesta en marcha de la aplicación IESFacil Familias 24
5. Contenidos y currículos 24
Situación de partida 24
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 26
Acción 1: Unificar criterios en la adquisición de la competencia digital 26
Acción 2: Entornos virtuales de aprendizaje 26
Acción 3: Elaborar y agrupar repositorios de recursos 27
6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 27
Situación de partida 27
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 27
Acción 1: Incrementar la presencia en redes sociales 27
Acción 2: Blog de actividades extraescolares 28
Acción 3: Correo electrónico institucional 28
Acción 4: Mensajería instantánea 28
Acción 5: Formularios on-line para los procesos de matriculación 28
Acción 6: Potenciar las reuniones por videoconferencia 28
7. Infraestructura 29
Situación de partida 29
Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 33
Acción 1: Detección de necesidades y propuesta de actuaciones 33
Acción 2: Actualización de los equipos informáticos 33
Acción 3: Renovación de equipos obsoletos. 33
Acción 4: Retirada y reciclaje de equipos obsoletos 34
Acción 5: Detección de incidencias 34
Acción 6: El proyecto “Escuelas Conectadas” 34
Acción 7: Integración de la red cableada del centro en el programa de “Escuelas Conectadas” 34
Acción 8: Creación de carpeta de red en el programa de “Escuelas Conectadas” 35
Acción 9: Configuración de un sistema de impresión en red 35
8. Seguridad y confianza digital 35
Situación de partida 35

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación 36
Acción 1: Plan de Acción Tutorial 36
Acción 2: Actividades formativas 37
Acción 3: Almacenamiento en la nube 37
Acción 4: Día Internacional de Internet Seguro 37

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN 37
Estrategias de seguimiento y evaluación 37
Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan 38
Indicadores de evaluación del plan 38

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA 42
Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro 42
Actuaciones y estrategias de mejora del Plan 42

INTRODUCCIÓN

1. Principios e intenciones

La experiencia en la implementación y desarrollo de las TIC en el IES Padre Isla está directamente relacionada con el nacimiento de las mismas. Prueba de ello son los materiales y equipos que se conservan en el centro y que hoy son auténticas piezas de museo. Las líneas de actuación siempre han estado dirigidas a mejorar la calidad educativa y en los últimos años se ha insistido especialmente en la mejora de la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa, la difusión de información y la mejora de la gestión tanto administrativa como académica.

Estos aspectos, la mejora de la calidad educativa, la comunicación y la gestión constituyen la base de las actuaciones que se desarrollan en este documento e incluyen desde la formación del profesorado y la dotación de medios hasta la integración y desarrollo en el aula así como su extensión a través de la red y los diferentes mecanismos de difusión y mensajería.

2. Recorrido temporal y estratégico

Recorrido temporal en el desarrollo y aplicación de las TIC:

- En el curso 2010-11 se obtiene por primera vez la certificación TIC 4.
- En el curso 2011-12 se puso en marcha el Proyecto Ariadna, consistente en la integración en el dominio de Internet del centro de las entonces denominadas *Google Apps for Education* (en la actualidad *G Suite*), que han permitido que alumnos y profesores compartieran un entorno virtual de trabajo y que en la actualidad es usado de manera mayoritaria por profesores y alumnos.
- En el curso 2014/2015 se realizó una encuesta entre todo el alumnado de ESO (en la que participaron 423 alumnos) sobre el uso que hacen de las redes sociales. A parte de conocer que el 98% de nuestros alumnos utilizan las redes sociales habitualmente, conocimos otros datos que pusieron de manifiesto la necesidad de organizar actividades informativo/formativas tanto con los alumnos como con las familias. En este sentido, se desarrollaron, a través de las tutorías, actividades con los alumnos de la ESO en las que se difundieron los resultados de la encuesta y se trasladó información sobre los riesgos del mal uso de las redes sociales (estudio disponible en este enlace). También se organizaron actividades para las familias, en colaboración con el INCIBE y la Consejería de Educación, con orientaciones para el uso de las redes sociales por parte de los adolescentes y los riesgos del mal uso de las mismas.
- A finales del curso 2014-15 se repartió un cuestionario entre el profesorado para conocer su disposición para participar en los grupos de trabajo propuestos para este curso en relación al plan TIC del centro. El 85% del profesorado se inscribió en alguna de las actividades propuestas.

- Desde el curso 2015-16 se introdujo en las programaciones de los departamentos actividades para trabajar la competencia digital, obteniéndose además la certificación TIC 5.

- Durante el curso 2016-17 se realizaron dos nuevos cuestionarios con alumnos en referencia a los medios de los que disponían y su nivel de fluidez en el uso de las TIC (resultados disponibles en este enlace).

- En el curso 2019-20 se obtiene la certificación CoDiCe TIC 5.

A lo largo de todos estos años se ha estado trabajando desde diferentes ámbitos (con alumnos, actualización didáctica del profesorado, integración de las TIC en el currículum, inversión en infraestructura tecnológica, etc.) lo que ha posibilitado que en la actualidad se disponga de la certificación CoDiCe TIC 5, que distingue la excelencia de la integración de las TIC en el centro.

3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC

Teniendo en cuenta que el plan tiene que estar contextualizado a las características de la comunidad educativa, consensuado y que las actuaciones a realizar tienen que estar suficientemente organizadas y coordinadas consideramos las siguientes fases y tiempos:

- **Fase 1**: revisión del actual Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos: primer trimestre del curso 2021/22
- **Fase 2**: aplicación del plan a lo largo de los cursos académicos de validez de la nueva certificación CoDiCe TIC (cursos 2021-22 y 2022-23), de acuerdo a los indicadores expuestos en el apartado dedicado al seguimiento y revisión del Plan.
- **Fase 3**: a la finalización de cada curso escolar de aplicación de este Plan TIC se evaluarán los avances obtenidos mediante encuestas específicas dirigidas a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

MARCO CONTEXTUAL

1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC

Desde que se optó a la primera convocatoria de certificación TIC, en la que el centro obtuvo la certificación TIC 4 en el curso 2010/2011, hasta el momento presente con la certificación CoDiCe TIC 5, se ha ido avanzando en cuatro direcciones diferentes:

1. Formación.
2. Equipamiento.
3. Inclusión de las TIC en las programaciones y su utilización en el aula.
4. Uso de las TIC en la organización, gestión y comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.

Es precisamente en éste último aspecto, la aplicación del plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y su comunidad educativa, en el que más se ha avanzado en estos últimos años y donde más se pretende avanzar en los próximos.

Además, en el curso 2011/2012 se puso en marcha el Proyecto Ariadna, consistente en la puesta en marcha en nuestro centro de las herramientas colaborativas G Suite,

integradas en el dominio de Internet del centro, y que tienen por finalidad la creación de nuevos canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y a la vez dotar al profesorado de nuevos recursos que faciliten su tarea docente mediante la integración de las TIC en su actividad diaria. Actualmente, a través de este sistema, toda la comunidad educativa, alumnado y profesorado, tiene a su disposición una dirección de correo electrónico corporativa con la extensión *@iespadreisla.es*. Mediante la identificación con esta dirección de correo se puede consultar la ocupación y reservar aulas de informática, PDI's y otros espacios del centro, con un formulario para informar de incidencias informáticas; los padres pueden establecer citas con los profesores que así lo tienen establecido; se pueden consultar tutoriales, actas de reuniones de coordinación, protocolos, calendarios de eventos y de actividades extraescolares y sincronizarlos con los dispositivos móviles. También están a disposición otras herramientas, como Google Classroom, correo gmail, sitios web, agendas y calendarios. El requerimiento del registro previo posibilita que determinada información enlazada en la página web solo sea accesible para determinados usuarios, como la consulta de los análisis de resultados de las evaluaciones (sólo para el profesorado), actas de sesiones de la CCP (jefes de departamento), acceso al aula virtual Classroom (profesores y alumnos).

También se ha renovado la página web, actualizada constantemente, para dar a conocer, además de la información académica y oficial del centro, las actividades e iniciativas que se llevan a cabo. Desde la web se puede, por ejemplo, consultar el fondo de la biblioteca, el calendario de actividades programadas, estar al día de las actividades que se realizan tanto en el anuncio de las convocatorias como en los reportajes informativos, con abundante material gráfico, que se realizan de los mismos, quedando recogido para consultas futuras en el Blog del departamento de actividades complementarias y extraescolares. En este sentido el centro cuenta también con varias redes sociales que facilitan la tarea de difusión de información: ***facebook***, ***youtube, Twitter*** e ***instagram***.

En el curso 2018/19 se comenzó a utilizar el sistema de mensajería DINANTIA, con aplicación para dispositivos móviles, para recibir y enviar comunicaciones entre el centro, el profesorado y las familias. El sistema permite crear grupos específicos para la difusión de información: profesores, alumnos de un grupo, padres de alumnos que participan en una determinada actividad, etc.

En el curso 2021-22, se empieza a experimentar con el sistema de mensajería integrado en IESFacil, y que funciona mediante las apps IESFacil Pro (para el profesorado) e IESFacil Familias (para alumnos y familias), con la intención de que sustituya al sistema DINANTIA en el curso 2022-23.

También, en relación con el uso seguro de Internet, se han llevado a cabo diversas iniciativas, con charlas sobre seguridad en Internet a alumnos de ESO por parte del INCIBE, la participación en las Jornadas anuales sobre Internet Seguro, la participación del centro, junto con un grupo de padres, en el seminario on-line sobre el *Uso Seguro de Internet en Familia* en los cursos 2014-15 y 2015-16, y las conferencias dirigidas a alumnos, profesorado y familias a lo largo de varios años a cargo del experto Guillermo Cánovas.

2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

A comienzos del curso 2015/2016 se organizó un grupo de trabajo con los responsables de los Departamentos didácticos con el objetivo de establecer directrices para la inclusión de aspectos relacionados con las TIC en las programaciones didácticas, y que luego fueron trasladadas a la CCP, en la que se acordó recoger en las programaciones la relación de materiales y recursos digitales utilizados por el profesorado del Departamento así como los programas y herramientas para el desarrollo de los mismos. En la Programación General Anual (PGA) y en el Proyecto Educativo (PE) del centro se recogen estos aspectos en el apartado relativo a las programaciones de los Departamentos.

Por otro lado, en el apartado de Convivencia del PE del centro se recogen aspectos relativos al uso que hacen los alumnos tanto de los recursos informáticos del centro como de sus dispositivos móviles en el horario escolar.

Finalmente, todo lo relativo a los planes de formación del profesorado, queda recogido en la PGA.

3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

En la larga trayectoria de aplicación de las TIC en el centro destacamos las siguientes experiencias:

- **Planes y proyectos de innovación:**
  - Plan de mejora de la Biblioteca: premios a los mejores planes de lectura de los cursos 2008-09 y 2017-18 y al proyecto de mejora de la Biblioteca *Siempre IPILeo* (curso 2019-20).
  - ZombieTime (curso 2015-16)
  - Educación para el desarrollo (Curso 2017-18)
  - Programa Aula-Empresa (Cursos 2019-20 y 2020-21)
  - Programa Reactiva FP (curso 2020-21)
  - Proyectos eTwinning (Cursos 2020-21 y 2021-22)
  - Proyecto SOStenIPI (Curso 2020-21)
  - Proyectos Erasmus (Cursos 2018-22)
  - Proyecto NATURALmenteIPI (Curso 2021-22)
  - Programa Proa+ (Curso 2021-22)
- **Participación en el sistema de autoevaluación de centro**: SELFIE (octubre de 2019 y diciembre de 2021).
- **Plan de formación del profesorado**, con las siguientes actividades formativas llevadas a cabo en el centro:
  - Curso 2014-15
    - Entornos virtuales de formación: Moodle y Google Classroom
    - Profundización en el uso de la PDI.
  - Curso 2015-16
    - Inclusión en las programaciones didácticas de actividades que impliquen el uso de las TIC
    - Uso de aplicaciones de actualización didáctica
    - Recopilación y elaboración de materiales en soporte digital
    - Impacto de las redes sociales entre los adolescentes

- Curso 2016-17
    - Uso de aplicaciones de actualización didáctica
    - Elaboración de materiales en soporte digital
    - Zombie Time
- Curso 2017-18
    - Prevención del Acoso escolar y de la violencia
    - Adolescentes y redes sociales
- Curso 2018-19
    - Aplicaciones didácticas con G Suite para la educación (proyecto Ariadna)
    - Idiomas modernos, recursos
    - Actualización didáctica en la enseñanza de la Física y la Química
- Curso 2019-20
    - Las tic en la educación: Office 365 versus Google Workspace
    - Uso de las TIC y aplicaciones online al impartir lenguas extranjeras y materias CLIL
- Curso 2020-21:
    - Conocimiento y uso didáctico de las TIC
    - Herramientas TIC para la formación on line
    - Actualización TIC. Metodologías y herramientas telemáticas para la formación en línea
- Curso 2021-22:
    - Metodologías activas y uso de las TIC en lenguas
    - Conocimiento y uso didáctico de las TIC

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Con este Plan pretendemos poner de manifiesto la integración que tenemos y pretendemos de las TIC en el centro, poniendo como objetivo final que su aplicación sea cotidiana para los alumnos, los profesores y el resto de las personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Queremos traer las TIC al interior de las aulas y que los alumnos lleven este conocimiento a su entorno inmediato, como medio de interacción e integración en el grupo, dejando atrás la idea de que las TIC favorecen el aislamiento.

Y como principios orientadores a la hora de establecer un plan de acción para la aplicación de las TIC, partiremos del informe de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO) definidas para el centro en el siguiente esquema:

Informe DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
❏ Resistencia a la actualización en el uso de las TIC de una pequeña parte del profesorado. ❏ Falta de motivación y escepticismo en algunos profesores que asocian las TIC a la modernidad del equipamiento informático y no al uso y aplicación de las mismas. ❏ Sobrecarga de trabajo sobre un número reducido de profesores. ❏ Falta de personal específico para el mantenimiento de equipos y de la red.	❏ Fallos y averías en la red y equipos por el tamaño y edad del parque informático. ❏ Dificultad para implicar a nuevos profesores por la apreciación de que el esfuerzo realizado no tiene compensaciones ni de equipamiento ni de tiempo en sus horarios. ❏ Rápida obsolescencia de equipos y falta de inversión por parte de la administración.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
❏ Experiencia. ❏ Disponibilidad de medios y equipamiento. ❏ Sólido plan de formación del Centro. ❏ Buen ambiente de trabajo en el Centro. ❏ Implicación de una parte importante del profesorado. ❏ Porcentaje amplio de familias con medios y recursos y motivadas en este ámbito.	❏ Implicación, interés y apoyo del Equipo Directivo. ❏ Cercanía física y apoyo de la Dirección Provincial de Educación. ❏ Porcentaje muy amplio de alumnos con medios y participación en la red. ❏ Disponibilidad de aplicaciones on-line gratuitas (office 365 y G suite).

OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

a. Objetivos de dimensión pedagógica

Los objetivos de dimensión pedagógica son los siguientes:

1. Implicar a los Departamentos Didácticos, a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro (CCP), en la integración de las TIC en el diseño curricular de las Programaciones Didácticas.
2. Organizar, a través del Plan de Formación del centro, actividades formativas que ayuden al profesorado a la integración de las TIC en la actividad docente.
3. Incentivar entre los alumnos y las familias el uso correcto de las TIC y prevenir los riesgos existentes en la actual sociedad de la información.
4. Difundir entre toda la comunidad educativa los recursos y servicios disponibles, potenciando su uso, asesorando y facilitando el acceso.

b. Objetivos de dimensión organizativa

Los objetivos de dimensión organizativa son los siguientes:

1. Actuación de la Comisión TIC, con la implicación de la dirección del centro, el Departamento de Orientación y profesorado de las diferentes áreas curriculares, en

el liderazgo de las actuaciones a llevar a cabo, orientación a la dirección del centro en la línea a seguir en la implantación del Plan TIC, e incentivo a toda la comunidad educativa el uso educativo, correcto y responsable de las TIC.

2. Poner al alcance de toda la comunidad educativa herramientas que faciliten la comunicación en todos los ámbitos de la actividad del centro y entre todos los sectores de la comunidad educativa.
3. Ampliar la presencia del centro en las redes sociales.
4. Avanzar en la aplicación de las TIC en la organización de la Biblioteca escolar en la línea marcada por el plan de mejora de biblioteca "*Siempre IPILeo*".
5. Establecer un protocolo dirigido al nuevo profesorado incorporado al centro para la puesta al día en los recursos y procedimientos que requieren el uso de las TIC.

c. Objetivos de dimensión tecnológica

Los objetivos de dimensión tecnológica son los siguientes:

1. Detectar, a través de la comisión TIC, las necesidades de infraestructura tecnológica y proponer a la dirección del centro las actuaciones necesarias optimizando al máximo los recursos disponibles.
2. Redefinir el plan de optimización, reaprovechamiento y reciclaje de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
3. Establecer mecanismos para un acceso seguro a la información mediante conexiones seguras y salvaguardando la identidad de los usuarios.

PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

1. Constitución comisión TIC

La comisión TIC queda constituida por los siguientes miembros:

- Un miembro del Equipo Directivo, ya que desde la Dirección del Centro se define el papel de las TIC en los documentos institucionales y en la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Un profesor o profesora del Departamento de Tecnología por ser el profesorado de este departamento el encargado de impartir las materias de TIC en la ESO y en el Bachillerato.
- Un profesor o profesora del Departamento de Orientación ya que la canalización de diversos aspectos relacionados con la seguridad en Internet, la protección, la privacidad en las redes sociales se lleva a cabo a través del Plan de Acción Tutorial.
- Dos profesores con experiencia en el uso de la TIC en el aula y en la gestión general del Centro.

Las funciones asignadas a la comisión TIC serán las siguientes:

- Elaboración, difusión, seguimiento, evaluación y actualización del plan TIC.

- Planificación, coordinación y organización del plan de formación en TIC con acciones dirigidas al profesorado, alumnado y familias.
- Apoyo al profesorado en el uso de las TIC
- Gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos y didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La comisión TIC se coordinará a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) para:

- Informar, al principio de cada curso académico, de los miembros que componen la comisión TIC.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa los objetivos y las líneas de actuación contenidos en el Plan TIC.
- Proponer a la Dirección del centro, Claustro de profesores y Consejo Escolar el traslado a los documentos orgánicos del centro (PE y PGA) los objetivos del Plan TIC.
- Colaborar en el diseño del Plan de Acción Tutorial estableciendo propuestas en relación al uso seguro y responsable de las TIC por parte de los alumnos.

2. Temporalización para la actualización y aplicación del Plan TIC

a. Temporalización del proceso de actualización, seguimiento y evaluación del Plan TIC

Fases	Tareas	Temporalización
Diseño del plan	Actualización de la comisión TIC. Análisis del punto de partida y encuestas previas. Definición de los objetivos. Actualización del plan.	1er y 2º trimestre del curso 2021-22.
Aprobación	Consensuar el plan con el Claustro de profesores y propuesta de inclusión en el PE y la PGA.	2º y 3r trimestre del curso 2021-22.
Desarrollo y seguimiento	Seguir periódicamente las líneas de actuación fijadas en el plan.	A lo largo de los cursos académicos 2021-22 y 2022-23.
Evaluación	Encuestas y marcadores. Análisis de resultados. Elaboración de conclusiones y recomendaciones	A la finalización de cada curso escolar.

b. Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro

A comienzos del curso 2021/22 el Equipo Directivo informó al Claustro de profesores de la publicación de la nueva convocatoria para la certificación CoDiCe TIC y de la intención de optar a la misma. Se solicitó la colaboración del profesorado y se actualizó la comisión TIC, de cuya composición se dio cuenta a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En sesiones de Claustro de profesores y Consejo Escolar, a celebrar a lo largo del 2º y 3r trimestre del curso 2021-22, se dará a conocer la actualización del Plan TIC y se solicitará su aprobación para ser incluido en el PE.

3. Difusión y dinamización del Plan

a. Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El plan TIC, como se ha hecho desde su primera versión en el curso 2014/15, estará publicado en la página web del Centro, al que se accede directamente a través de un enlace visible en la portada. El plan estará, por tanto, accesible a todos los miembros de la comunidad educativa.

La difusión y dinamización del plan se hará a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) en los aspectos relativos al profesorado y a través del Consejo Escolar y Junta de Delegados en lo relacionado con el resto de la comunidad educativa. En este último aspecto será de especial interés la difusión a través de los sistemas de mensajería y redes sociales.

b. Fomentar la participación e implicación en el mismo.

La comisión TIC será la encargada de fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa siendo sensibles y receptivos a todas las propuestas que se realicen e invitando a participar en cada uno de los aspectos del plan.

A comienzos de cada curso se realizará una reunión con el profesorado nuevo que se incorpora al centro en la que se informará de los aspectos más relevantes del plan TIC y del funcionamiento básico de los mecanismos de gestión e información implantados en el Centro.

De igual forma, a comienzos de curso se realizará una sesión informativa a través de las tutorías con los nuevos alumnos que se incorporan al Centro por primera vez. A todos ellos se les facilitará un carnet de alumno con las direcciones de correo de sus cuentas educativas (del portal educativo de la Junta de Castilla y León y la del centro con la extensión *@iespadreisla*) y se informará de los mecanismos de difusión de la información de los que dispone el Centro.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Gestión, organización y liderazgo

A. <u>Situación de partida</u>

a. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo

La comisión TIC se creó en el curso 2019-20 cuando se optó por primera vez a la certificación CoDiCe TIC, obteniéndose en dicha convocatoria la máxima calificación de nivel 5.

En cuanto a las tareas encomendadas a la Comisión de Coordinación Pedagógica están el seguimiento del plan TIC y su evaluación.

La comisión TIC se encarga del cumplimiento de los objetivos marcados en el plan TIC, de proponer al equipo directivo actuaciones de mejora de la infraestructura y de velar por el buen funcionamiento de los equipos y servicios disponibles, subsanando deficiencias y trasladando al exterior aquellas actuaciones que excedían las posibilidades internas.

b. El Plan TIC en relación a los documentos institucionales

El plan TIC forma parte como anexo de la Programación General Anual (PGA). Además, entre los objetivos generales de la PGA, se cita textualmente "*Seguir avanzando en la utilización y aplicación de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la vida del centro, para lo que se continuará con los cursos de perfeccionamiento del profesorado, especialmente aquellos que tengan una implicación en la utilización planificada y coordinada a nivel de centro de las TIC en la práctica docente y los que estén relacionados con la actualización didáctica del profesorado… Las programaciones didácticas incluyen un apartado específico sobre el uso de las TIC*."

En el Reglamento de Régimen Interno (Título XIX del Proyecto Educativo de Centro - PEC), en el apartado dedicado a la *Convivencia*, se recogen las actuaciones disciplinarias por el mal uso de dispositivos y servicios.

El Plan de Formación del Centro, que forma parte como anexo de la PGA, incluye, entre otras, las actividades formativas de itinerario TIC.

El Plan de Acogida del Profesorado, incluido igualmente como anexo en la PGA, señala los aspectos relativos a las TIC que el profesorado debe conocer (acceso a la red del centro, procesos para la gestión de alumnos, acceso a los documentos institucionales del centro, etc).

El Plan de Lectura del centro, incluido igualmente como anexo en la PGA, incluye el proyecto *Siempre IPILeo*, que tiene por objetivo facilitar el acceso a los fondos de libros en soporte digital disponibles en la Biblioteca escolar.

c. Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

La Comisión TIC es la responsable de la gestión de infraestructuras, recursos y servicios, por delegación de la Dirección del centro, y fija los criterios de uso, acceso y responsabilidades, que quedarán definidos en el Plan TIC.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Actualización de la comisión TIC.

- **Medidas:**
  - Especificación de los criterios para la elección del profesorado integrante de dicha comisión.

- Actualización de dicha comisión
- Informe al Claustro de Profesores de los criterios de elección y de la configuración final de la comisión.

- **Estrategia de desarrollo**:
  - Creación de una unidad compartida en Google Drive con toda la documentación disponible.
  - Puesta en común de ideas.
  - Establecimiento del calendario de trabajo.

Acción 2: Los documentos institucionales (PGA y PE)

- **Medidas**. Actualización del PE del centro para la inclusión de los nuevos objetivos fijados en el Plan TIC.
- **Estrategia de desarrollo**. En sesiones de la CCP, Claustro de Profesores y Consejo Escolar, a celebrar en el curso 2021-22, se propondrá la inclusión de los nuevos objetivos del Plan TIC en la PE.

Acción 3: Gestión de infraestructuras, recursos y servicios

- **Medidas**. Delegar en la Comisión TIC la gestión de infraestructuras, recursos y servicios.
- **Estrategia de desarrollo**. Constituida la Comisión TIC, la Dirección del centro delegará en ella la gestión de infraestructuras, recursos y servicios para el establecimiento de las pautas de acceso, uso y responsabilidades. La Comisión TIC por su parte propondrá a la Dirección del centro las actuaciones necesarias para la actualización de infraestructuras, recursos y servicios.

2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

A. Situación de partida

Integración curricular de las TIC

El curso 2016-17 se planteó y se aprobó en sesión de la CCP definir dentro de las Programaciones Didácticas el papel que juegan las TIC en el diseño curricular de cada una de las áreas del aprendizaje. Para ello se definieron 3 grandes líneas de actuación en torno a las cuales cada área articula la integración de las TIC en el currículum. Esto no compromete, no obstante, a que todas las áreas del currículum definan el uso que hacen de las TIC en cada una de las tres áreas, pero sí que sirven a los Departamentos Didácticos para planificar el uso que se hace de las TIC en las Programaciones Didácticas. Estas áreas son:

Conocimiento y uso de herramientas digitales

a. Conocer, manejar y configurar equipos informáticos. Conocer las aplicaciones, herramientas y configuraciones básicas de los sistemas operativos.
b. Utilizar aplicaciones de edición de textos, presentaciones, multimedia, tratamiento de datos y de acceso a la red, así como otras específicas relacionadas con las materias.

c. Desenvolverse en entornos digitales, utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Moodle, google classroom, etc.), aplicaciones remotas y discos virtuales diferenciando el software “local” y el de la “nube”.

Tratamiento de la información, colaboración y comunicación

a. Buscar, seleccionar y contrastar información digital. Organizar dicha información según el formato adecuado para que pueda ser presentada o compartida en internet.
b. Realizar actividades de grupo utilizando herramientas y entornos virtuales de trabajo.
c. Utilizar discos virtuales y medios digitales de comunicación para almacenar y compartir información.

Identidad digital y participación en la red

d. Conocer los riesgos asociados al uso de internet, especialmente en el uso inadecuado de las redes sociales.
e. Comprender la importancia de la privacidad y de la identidad digital.
f. Conocer y participar en canales públicos de información: página web del instituto, portal de educación de la Junta de Castilla y León, Tramitacyl, etc.

La consecuencia de todo ello ha sido que en las Programaciones Didácticas se dedica una sección relativa a la integración de las TIC en el currículum.

En el curso 2019-20 se ofreció a los Departamentos reflejar de manera uniforme, en las programaciones didácticas, los objetivos para la evaluación de la competencia digital de los alumnos mediante una plantilla por asignaturas que facilitase la recogida de la información:

Contribución de las materias de departamento a la adquisición de la competencia digital

(Marcar las competencias que se van a trabajar a lo largo del curso en las diferentes materias)

	Áreas de la competencia digital											
	Información			Comunicación		Creación de contenido digital				Seguridad		Resolución de problemas	
	Búsqueda y filtrado de información y datos	Evaluación de la información.	Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales	Compartir información y contenidos	Conocimiento de las normas de uso de Internet.	Creación de contenidos en diferentes formatos digitales	Integración y reelaboración de contenidos previos	Derechos de autor y licencias	Programación informática	Protección de dispositivos y de contenido digital	Protección de datos personales e identidad digital	Resolución de problemas técnicos	Identificación de necesidades y elección de recursos digitales
Asignatura 1	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Asignatura 2	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Inclusión, en las programaciones didácticas, de criterios para la adquisición de la competencia digital

- **Medidas**. Continuar con la inclusión en las Programaciones Didácticas de un apartado donde se concreten, para cada materia, las actividades que contribuyan a la adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos y los criterios de evaluación.
- **Estrategia de desarrollo**. Ofrecer a los Departamentos Didácticos una plantilla donde reflejar, para cada materia, las actividades que contribuyan a la adquisición de la competencia digital y los criterios de evaluación. De esta manera se facilitará la recogida de datos para los documentos de la evaluación final (Boletín de calificaciones y Consejo Orientador) que se realiza con la ayuda de hojas de cálculo en la evaluación por competencias.

Acción 2: Inclusión, en el plan de acción tutorial, de actividades para la adquisición de la competencia digital

- **Medidas**. Incluir en el plan de acción tutorial de actividades para la adquisición de la competencia digital por parte de los alumnos.
- **Estrategia de desarrollo**. Dentro del plan de acción tutorial diseñado por el Departamento de Orientación se llevarán a cabo actividades, a realizar en las horas de tutoría, con contenidos tendentes a la adquisición de la competencia digital de los alumnos. Entre estas actividades se encuentran:

- Talleres “Enseñanza mixta y competencia digital”:
  - Uso seguro de internet y confianza digital (3º ESO)
  - Prevención de tecnoadicciones (1º y 4º ESO)
- Talleres del Plan Director de la Policía Nacional:
  - Riesgos de internet (2º ESO)
- Programa de salud digital a partir de los materiales de Guillermo Cánovas:
  - Uso saludable; cuerpo y mente (1º ESO)
  - Conectividad móvil : el mundo de las app (2º ESO)
  - Uso responsable: redes sociales (3º ESO)
  - Uso seguro: del cyberbullying a los virus (4º ESO)
- Conferencias:
  - Ciberconvivencia y gestión emocional en entornos virtuales (2º ESO)
  - Reputación digital (padres, ciclos y bachillerato)

Acción 3: Integración de las TIC en las aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica

- **Medidas**. Integración de las TIC en las aulas de Compensación Educativa y Pedagogía Terapéutica, a cargo del Departamento de Orientación.
- **Estrategia de desarrollo**. Dotación de equipos informáticos personales a los alumnos con serios desfases educativos, se han incorporado recientemente al centro procedentes del extranjero o están diagnosticados como de necesidades educativas especiales. Estos alumnos permanecen, parte de su horario lectivo, en aulas específicas de los programas de Compensación Educativa y de Pedagogía Terapéutica que están a cargo del Departamento de Orientación, para realizar las actividades tendentes a la consecución de los objetivos fijados para esta tipología de alumnos. El uso de recursos informáticos se ha demostrado muy necesario para el trabajo con estos alumnos, facilitando su integración social, previniendo el abandono escolar y facilitando su crecimiento personal.

Acción 4: Alfabetización digital de alumnos y familias con vulnerabilidad socioeducativa

- **Medidas**. Alfabetización digital de alumnos y familias dentro del programa Proa+.
- **Estrategia de desarrollo**. El Programa Proa+, para el que ha sido seleccionado el IES Padre Isla en el curso 2021-22, subvenciona, con recursos humanos y materiales, actividades dirigidas a las familias con vulnerabilidad socioeducativa. Entre otras actividades incluidas en el programa Proa+, se dedicarán recursos para la alfabetización digital básica de las familias y para la enseñanza del español para extranjeros. Entre los recursos materiales necesarios se contempla la adquisición de 32 equipos portátiles para la formación digital de alumnado y familias y software para el aprendizaje del español.

Acción 5: Plan de mejora de la biblioteca “Siempre IPILeo”.

- **Medidas**: difusión del plan de mejora de la biblioteca “*Siempre IPILeo*”.
- **Estrategia de desarrollo**. El plan de mejora de la biblioteca “Siempre IPILeo” consiste, entre otras cosas, en la puesta a disposición de toda la comunidad educativa de los fondos de libros en soporte digital de la Biblioteca del centro,

disponibles unos (los de dominio público) en un servidor web mediante usuario y contraseña y otros (los sujetos a derechos de autor) en dispositivos electrónicos custodiados en la Biblioteca del centro. Se potenciará su uso a través de los canales habituales de difusión del centro (mensajería, página web y redes sociales).

Acción 6: Repositorios con recursos

- **Medidas**: Difundir los repositorios de actividades que utilizan las TIC elaborados en años anteriores dentro de los planes formación y actualización didáctica del profesorado.
- **Estrategia de desarrollo**. Se dará difusión, a través del Plan de Acción Tutorial y del Plan de Acogida del Profesorado, de los repositorios de actividades de que dispone el centro, para ser trabajados en sesiones de tutoría y en horas de guardia por ausencia de un profesor. Estas actividades fueron elaboradas en el contexto de las siguientes actividades formativas:
    - Recursos para la tutoría del seminario *Redes Sociales y adolescentes*.
    - Banco de recursos del seminario *Adolescentes y RRSS*.
    - Actividades para el proyecto de innovación *Zombie Time*.

Acción 7: Instalación y puesta en funcionamiento de paneles multimedia interactivos

- **Medidas**: Instalación de 6 nuevos paneles multimedia interactivos en las aulas de 1º de ESO.
- **Estrategia de desarrollo**. Además de los dos paneles multimedia interactivos (PMI) instalados durante el curso 2020-21 en la Sala de Juntas y el aula de Usos Múltiples, en el curso 2021-22 el centro ha sido dotado con 6 nuevos paneles PMI SMART MX-265V2 de 65" que serán colocados en las aulas de 1º de ESO. Previamente se ha hecho un replanteo para la mejor ubicación en las aulas y la instalación se llevará a cabo a finales del primer trimestre del curso 2021-22, y a comienzos del segundo trimestre se llevarán a cabo unas sesiones de formación, dentro del plan de formación de profesorado del centro, para ejercitar al profesorado interesado en el manejos de estos dispositivos.

3. Formación y desarrollo profesional

A. Situación de partida

a. Competencias y habilidades TIC del profesorado

Cada curso escolar, el número total de profesorado, entre los que imparten docencia a jornada completa y los que lo hacen a jornada parcial, está entre 90 y 105, repartidos entre las diferentes áreas del currículum, ESO, Bachillerato y CF de la Familia Profesional de Química, y en horarios de diurno y nocturno. Con personal de plantilla (un 70%) y personal que está en el centro un solo curso académico, con profesorado más joven y profesorado con muchos años de docencia.

Esta diversidad hace que los intereses formativos del conjunto del profesorado sea bien diverso, desde quienes prefieren una formación más enfocada a su propia especialidad, la acción tutorial o el uso de herramientas TIC aplicadas a la docencia.

Como consecuencia de esta situación es muy difícil que en un mismo curso académico el 50% del profesorado realice actividades formativas con perfil TIC, sin embargo, tal como se desprende de la encuesta de autoevaluación del profesorado, el 83% del profesorado declara haber recibido formación con contenidos TIC en los últimos años.

Ciertamente, el nivel de competencia TIC de la generalidad del profesorado es alto, dado que la gran mayoría utiliza los recursos TIC disponibles en las aulas (PC, sonido y proyección). También la gran mayoría se comunica con las familias a través del correo institucional *@iespadreisla.es* publicado en la web del centro. Buena parte imparte sus clases en aulas con pizarra digital o lleva a sus alumnos a las aulas de informática, de lo que da fe el calendario de Google publicado en la web con la ocupación de estos espacios. Y, en definitiva, unos cuantos utilizan algún sistema de aula virtual, bien sea Moodle o Classroom de Google. La evidencia de todo ello es la encuesta dirigida a todo el profesorado sobre el uso que hacen de las TIC en el primer trimestre del curso 2019-20.

Para el caso concreto del equipo directivo, todos sus miembros utilizan espacios compartidos en la nube a través de Google Drive, donde se almacena toda la documentación que se genera desde el curso 2010-11, lo que da idea de su compromiso en el uso de las TIC.

b. Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

Al nuevo profesorado incorporado al centro se le integra en la plataforma G Suite asignándole una dirección de correo institucional *@iespadreisla.es*, que le da acceso a todas las herramientas disponibles en esa plataforma. Igualmente se le integra en la plataforma de gestión académica *IESFacil* y en la plataforma de mensajería instantánea *Dinantia*. Para la explicación de estas herramientas se distribuye una guía en una sesión informativa al comienzo de cada curso escolar antes del inicio de las clases.

En los últimos cursos, además de otras actividades formativas, se llevaron a cabo las que siguen, pertenecientes al itinerario de Integración de las TIC en el funcionamiento de los centros:

Curso 2016-17

- Uso de aplicaciones de actualización didáctica (participaron 21 profesores).
- Elaboración de materiales en soporte digital (participaron 15 profesores).
- Zombie Time (participaron 10 profesores).

Curso 2017-18

- Prevención del acoso escolar (participaron 11 profesores).
- Adolescentes y Redes Sociales (participaron 7 profesores).
- Actualización didáctica en la enseñanza de la Física y Química.

Curso 2018-19

- Aplicaciones didácticas con G Suite para la Educación (participaron 21 profesores).
- Idiomas modernos, Recursos (participaron 8 profesores).

Curso 2019-20

- Las TIC en la educación: Office 365 versus Google Workspace (participaron 16 profesores).
- Uso de las TIC y aplicaciones online al impartir lenguas extranjeras y materias CLIL (participaron 9 profesores).

Curso 2020-21

- Conocimiento y uso didáctico de las TIC (participaron 11 profesores).
- Herramientas TIC para la formación on line (participaron 26 profesores).
- Actualización TIC. Metodologías y herramientas telemáticas para la formación en línea (participaron 12 profesores).

Curso 2021-22

- Metodologías activas y uso de las TIC en lenguas (participaron 30 profesores).
- Conocimiento y uso didáctico de las TIC (de inmediata realización).

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Plan de formación del profesorado.

- **Medidas**. Programación de actividades formativas en centro con contenidos TIC
- **Estrategia de desarrollo**. En cada curso se organizará al menos una actividad formativa en centro, en formato de curso o seminario, con contenidos relativos a la integración de las TIC en el currículum. Entre los contenidos para el curso 2021-22 se priorizarán los relativos a la actualización del profesorado en el uso de las herramientas TIC de trabajo on-line, la compartición de recursos, la certificación electrónica y el uso de los paneles multimedia recientemente llegados al centro.

Acción 2: Plan de acogida al nuevo profesorado.

- **Medidas**. Inclusión en el plan de acogida al profesorado de aspectos sobre el uso de las TIC en los procesos de gestión.
- **Estrategia de desarrollo**. Con el arranque del curso escolar, y antes del inicio de las actividades lectivas, se presentará al nuevo profesorado incorporado al centro el plan de acogida, el cual incluirá, entre otras cuestiones, el grado de implantación de las TIC en las tareas relativas a la gestión del centro, entre las que se incluirán los sistemas de comunicación entre la comunidad educativa, los procesos de evaluación y registro de calificaciones, el control de asistencia de los alumnos, el funcionamiento del Proyecto Ariadna, el sistema de reserva de espacios (aulas de informática, pizarras digitales…) etc.

4. Procesos de evaluación

A. Situación de partida

a. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Para la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la actualidad se dispone de dos mecanismos: la valoración recogida en las programaciones y memorias finales de los Departamentos didácticos y las encuestas dirigidas a los alumnos mediante formulario web, cuyos resultados están disponibles en la web del centro. En ambos casos se desprende que el nivel de competencia TIC adquirido por el alumnado es alto o muy alto, tanto por el número de actividades realizadas reflejadas en las programaciones y memorias de los Departamentos, como el nivel de respuesta a los cuestionarios de autoevaluación por parte de los alumnos y el profesorado.

b. Procesos organizativos y tecnológico-didácticos

A nivel organizativo y tecnológico-didáctico, el centro cuenta con varios recursos utilizados en los procesos de evaluación:

- **Aulas virtuales.** Se cuenta con diferentes espacios virtuales de aprendizaje, la plataforma *Moodle* y las aplicaciones *Microsoft Teams* y Google Workspace *Classroom*, usada esta última entre de vez en cuando y de manera sistemática por el 50% del profesorado, tal como se desprende en la encuesta para la autoevaluación de la competencia TIC dirigida al profesorado.

- **Aplicaciones de gestión**. En la actualidad está a disposición del profesorado la plataforma *IESFacil*, que permite el seguimiento del alumnado para el control de asistencia, registro de incidencias, comunicación con las familias y los equipos de profesores, la evaluación y la tutoría. Esta aplicación se puede ejecutar, dentro del centro, únicamente desde los equipos de los Departamentos y la sala de profesores, y para la instalación “en casa” están disponibles los archivos y las instrucciones en la web del centro.

  También se dispone de la plataforma móvil *IESFacil Pro*, siendo esta una versión simplificada de la versión de escritorio pero con todas las funcionalidades básicas. Esta versión móvil está disponible en formato web y también para Android e iOS. Para ambas versiones se da soporte desde la Jefatura de estudios y se presentan al profesorado dentro del plan de acogida.

- **Información sobre de resultados de la evaluación al alumnado y familias**. A los alumnos y sus familias se les informa trimestralmente de los resultados de evaluación mediante boletín de notas personalizado por el centro, emitido mediante la aplicación IES2000. Estos resultados de evaluación se sincronizan con la aplicación *Infoeduca* para que las familias puedan tener información sobre ellos como mínimo un día

después de la evaluación. En la evaluación final se entrega además al alumnado de ESO un *Consejo orientador*, diseñado por el centro, en el que se deja constancia de manera mecanizada del resultado de la evaluación por competencias.

- **Estadísticas para la valoración de los resultados de evaluación**. A partir de los resultados de evaluación trimestrales se realiza un estudio, que se presenta tanto al Claustro de profesores como al Consejo Escolar, y que se publica en un sitio web, enlazado en la web del centro y accesible solo para el profesorado, con gráficas interactivas para cada grupo de alumnos en las que se muestra el porcentaje de materias suspensas (entre cero y dos, tres o cuatro o más de cuatro), estableciendo una comparativa de los resultados entre evaluaciones.

- **Aplicaciones de comunicación entre la comunidad educativa**. Para la comunicación entre la comunidad educativa, además del correo electrónico corporativo publicado en la web del centro (y que puede ser utilizado por las familias para ponerse en contacto con el profesorado), se dispone de la aplicación *IESFacil* (usada fundamentalmente para el envío de mensajes de texto) y de la aplicación móvil *Dinantia*, que asociada al número de teléfono o e-mail de los padres facilitados en el momento de la matrícula -y para lo que se pide la debida autorización en los formularios de matriculación- permite la recepción de mensajes enviados por la dirección del centro o el profesorado. Esta aplicación es muy versátil (simplifica la gestión de grupos de destinatarios, permite plantear cuestiones a las familias y obtener respuestas, enviar anexos, etc) y los mensajes se reciben en la aplicación si esta está instalada en algún dispositivo móvil o por correo electrónico si no es el caso.

- **Publicación de las programaciones y memorias**. Las programaciones y las memorias de final de curso, elaboradas por los Departamentos didácticos, están disponibles en la web del centro para el profesorado que lo requiera, lo que a la vez funciona como repositorio o archivo, pues se van acumulando año tras año.

- **Evaluación por competencias**. Previamente a la evaluación final de la ESO, dado que se ha de emitir un informe de la evaluación por competencias, está disponible, en carpeta on-line compartida para todo el profesorado, un conjunto de hojas de cálculo para la recogida, materia por materia y alumno por alumno, del grado de consecución de cada una de las competencias clave. Las hojas de cálculo se encargan de calcular la media de cada competencia adquirida por el alumno en todas las materias, lo que servirá de pauta para que luego, en la sesión de evaluación, la junta evaluadora emita el informe definitivo. Estos resultados, tanto de la evaluación de cada una de las materias como de cada una de las competencias clave, se trasladan al boletín de calificaciones del alumno que se entrega a final de curso.

- **Consejo orientador**. En la evaluación final de ESO, además del boletín de calificaciones, se ha de emitir un *Consejo orientador* para ser entregado a las familias y que puede condicionar o no la promoción al curso siguiente. Para facilitar esta tarea al tutor y al Departamento de Orientación, se ha elaborado un informe personalizado que, en una hoja tamaño DIN A5 por una cara, recoge toda la información necesaria disponible en las aplicaciones de gestión. Este informe, una vez cumplimentado con las orientaciones que determine la junta evaluadora, custodiando una copia en el expediente del alumno, se adjunta al boletín de calificaciones para que los padres lo firmen y lo entreguen con el resto de documentación necesaria para el proceso de matrícula del curso siguiente.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Programaciones y memorias de los Departamentos

- **Medidas**. Elaboración de una plantilla para unificar criterios en la evaluación de la competencia digital por parte de los Departamentos didácticos.
- **Estrategia de desarrollo**. La comisión TIC se encarga de la elaboración de una plantilla con la finalidad de unificar criterios y facilitar a los Departamentos didácticos la programación y la evaluación de actividades que, en cada área, contribuyan a la adquisición de la competencia digital de los alumnos.

Acción 2: La *Tutoría Virtual* en INFOEDUCA

- **Medidas**: Implementación de la *Tutoría Virtual* en el entorno de Infoeduca, lo que permitirá a las familias la consulta de las convocatorias de pruebas de evaluación, los criterios de calificación, observaciones sobre el desarrollo de las sesiones de clase y los resultados de las pruebas de evaluación, además de la información disponible actualmente relativa a la asistencia, las incidencias y los resultados de la evaluación parcial y final.
- **Estrategia de desarrollo**: Se comunicará a la CCP y al Claustro de Profesores la posibilidad de implantar la *Tutoría Virtual* para la aplicación de Infoeduca y, en aquellos grupos de alumnos donde hubiera mayoría de profesorado dispuesto, se formará a los interesados sobre la manera de registrar en la aplicación IESFacil la información a trasladar a la plataforma Infoeduca. Paralelamente se gestionará ante los Servicios Centrales de Educación el alta en este servicio.

Acción 3: Actividades formativas para el uso de las aulas virtuales

- **Medidas**. Programar, dentro del plan de formación del profesorado, actividades formativas para el uso de entornos virtuales de aprendizaje.
- **Estrategia de desarrollo**. A partir de las encuestas de autoevaluación de la competencia digital llevadas a cabo entre el profesorado, se constata la necesidad de recibir formación para trabajar en entornos virtuales de aprendizaje, por lo que se incluirán, dentro de los planes de formación en centro, actividades formativas sobre los entornos disponibles, *Moodle, Microsoft Teams* y *Classroom*,

estableciendo una comparativa entre ambos para poder determinar cuál de las dos se ajusta más a las necesidades de cada uno.

Acción 4: Puesta en marcha de la aplicación *IESFacil Familias*

- **Medidas**. Puesta en marcha de un nuevo sistema de comunicación con las familias integrado en la aplicación IESFacil, mediante la aplicación *IESFacil Familias*.
- **Estrategia de desarrollo**. En la actualidad la comunicación con las familias se viene realizando mediante los mensajes de texto con la aplicación *IESFacil*, el correo electrónico del profesorado publicado en la web del centro y la aplicación de mensajería instantánea *Dinantia*. Dado que existe la posibilidad de contratar el servicio *IESFacil Familias* a un precio muy razonable y que, entre otras funciones, permite mensajería instantánea entre el profesorado y las familias mediante aplicación móvil, en el curso 2021-22 comenzará a ponerse en marcha este servicio con la intención de que, en el curso 2022-23, sea el único sistema de mensajería establecido por el centro con las familias, sustituyendo al actual sistema con *Dinantia*.

5. Contenidos y currículos

A. Situación de partida

a. **Criterios para asignación de espacios y horarios**. En cuanto a los espacios específicos para el desarrollo de competencias clave mediante metodologías basadas en tecnologías de la información y comunicación, se dispone de 3 aulas de informática con 29-20-29 equipos de sobremesa, una sala de usos múltiples con 20 miniportátiles y SO Windows 10, un armario móvil con 30 miniportátiles con SO Chrome y un taller de Tecnología con 16 equipos. Además todas las aulas disponen de un equipo de sobremesa y sistema de proyección y audio.

   Con el inicio de curso se hace una primera asignación de los espacios a las materias que trabajan de manera específica las TIC y, una vez hecha esta asignación, el horario disponible se asigna al profesorado que lo solicite. Para el resto de horas disponibles se tiene preparado un calendario en Google calendar, disponible en la web del centro, en el que el profesorado puede establecer una reserva puntual según las necesidades.

b. **Indicadores de estándares para la adquisición de la competencia digital**. Como ya se ha dicho anteriormente en el apartado *2. Procesos de enseñanza aprendizaje*, para la adquisición de la competencia digital se acordó en sesión de CCP reflejar de manera específica, tanto en las programaciones como en las memorias de fin de curso, un apartado relativo al uso de las TIC. Se acordó definir los siguientes indicadores:

   Conocimiento y uso de herramientas digitales

   - Conocer, manejar y configurar equipos informáticos. Conocer las aplicaciones, herramientas y configuraciones básicas de los sistemas operativos.

- Utilizar aplicaciones de edición de textos, presentaciones, multimedia, tratamiento de datos y de acceso a la red, así como otras específicas relacionadas con las materias.
- Desenvolverse en entornos digitales, utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Moodle, google classroom, etc.), aplicaciones remotas y discos virtuales diferenciando el software “local” y el de la “nube”.

Tratamiento de la información, colaboración y comunicación

- Buscar, seleccionar y contrastar información digital. Organizar dicha información según el formato adecuado para que pueda ser presentada o compartida en internet.
- Realizar actividades de grupo utilizando herramientas y entornos virtuales de trabajo.
- Utilizar discos virtuales y medios digitales de comunicación para almacenar y compartir información.

Identidad digital y participación en la red

- Conocer los riesgos asociados al uso de internet, especialmente en el uso inadecuado de las redes sociales.
- Comprender la importancia de la privacidad y de la identidad digital.
- Conocer y participar en canales públicos de información: página web del instituto, portal de educación de la Junta de Castilla y León, Tramitacyl, etc.

c. **Selección, organización y acceso a recursos digitales**. En cuanto a recursos digitales, además de los dispositivos y equipos para el acceso a la información, el centro tiene implantadas, dentro del Proyecto Ariadna, las aplicaciones de Google Workspace, entorno al que se da acceso a todo el profesorado y alumnado, entre las que hay que destacar el aula virtual con Classroom. Por otro lado, en los seminarios de formación que se han ido realizando en el tiempo, se han elaborado materiales con recursos para trabajar de una manera transversal, formal y no formal, la competencia digital. Estos materiales están accesibles también en la web del centro, donde hay habilitada toda una sección para contenidos encaminados a la adquisición de la competencia digital.

d. **Aulas virtuales**. En el centro se utilizan de una manera más o menos intensiva los entornos virtuales de aprendizaje *Microsoft Teams*, *Classroom* de Google y *Moodle*, que en conjunto utiliza más del 50% del profesorado. Estos sistemas se están utilizando tanto para distribuir materiales a los alumnos como para evaluar actividades realizadas de manera no presencial.

e. **Uso seguro de las nuevas tecnologías**. Este aspecto se trabaja, de manera transversal, desde la tutoría dentro del plan de acción tutorial, con materiales tanto en papel como digitales, disponibles en el Departamento de Orientación y en la propia web del centro.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Unificar criterios en la adquisición de la competencia digital

- **Medidas**. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Estrategia de desarrollo**. Se distribuirá a los Departamentos didácticos una plantilla en la que recoger, de una manera sencilla, las actividades programadas para la adquisición de la competencia digital de los alumnos, y lo mismo se hará para recoger, en las memorias de final de curso, los indicadores que muestren el nivel de competencia adquirido.

Contribución de las materias de departamento a la adquisición de la competencia digital

(Marcar las competencias que se van a trabajar a lo largo del curso en las diferentes materias)

	Áreas de la competencia digital											
	Información			Comunicación		Creación de contenido digital				Seguridad		Resolución de problemas	
	Búsqueda y filtrado de información y datos	Evaluación de la información.	Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales	Compartir información y contenidos	Conocimiento de las normas de uso de Internet.	Creación de contenidos en diferentes formatos digitales	Integración y reelaboración de contenidos previos	Derechos de autor y licencias	Programación informática	Protección de dispositivos y de contenido digital	Protección de datos personales e identidad digital	Resolución de problemas técnicos	Identificación de necesidades y elección de recursos digitales
Asignatura 1	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Asignatura 2	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Todo ello facilitará en gran medida, en la evaluación final de curso, el traslado a la aplicación informática disponible la calificación que corresponda en la evaluación por competencias.

Acción 2: Entornos virtuales de aprendizaje

- **Medidas**. Informar y dar soporte al profesorado en los entornos virtuales de aprendizaje.
- **Estrategia de desarrollo**. La información y el soporte en el uso de los entornos virtuales de aprendizaje de que dispone el centro (Moodle, Microsoft Teams y Google Classroom), se llevará a cabo desde el plan de acogida al profesorado y

las actividades formativas de centro, continuando con una tarea iniciada ya hace algunos años.

Acción 3: Elaborar y agrupar repositorios de recursos

- **Medidas**. Poner a disposición del profesorado, enlazado en la web del centro, diferentes recursos para trabajar las TIC por áreas.
- **Estrategia de desarrollo**. Desde el plan de formación del profesorado se planificarán seminarios de trabajo que tengan por objetivo agrupar por materias diferentes recursos disponibles en la red y que se pondrán a disposición del profesorado en la web del centro.

6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

A. Situación de partida

Toda la información y actividades que se generan en el centro tienen como medio de difusión su **página web** http://iespadreisla.es, enlazada en el dominio de que dispone el centro.

En cuanto a las **redes sociales**, se dispone de perfil propio en Facebook e Instagram, aunque con una actividad un tanto irregular.

Para la **comunicación** entre la comunidad educativa se dispone del correo institucional con la expansión *@iespadreisla.es* (el del profesorado aparece enlazado en la web del centro, con la indicación además de las horas de atención a padres), los mensajes de texto SMS gestionados por la aplicación IESFacil, y la mensajería instantánea mediante la aplicación *Dinantia*.

La **aplicación de gestión académica** *IESFacil* es utilizada además por parte del profesorado para el registro de calificaciones, incidencias y asistencia, de lo que se da cumplida cuenta a las familias a través de la plataforma *Infoeduca*.

Los **espacios virtuales de formación** (*Moodle, Microsoft Teams* y *Google Classroom*) se utilizan para la comunicación entre el profesorado y sus alumnos para la notificación de actividades a realizar, la recepción de esas actividades y finalmente la comunicación de resultados de evaluación.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Incrementar la presencia en redes sociales

- **Medidas**. Dar difusión a la actividad del centro haciendo uso de las redes sociales *Twitter*, *Instagram* y *Facebook*.
- **Estrategia de desarrollo**. Proponer al equipo directivo la asignación a un profesor de una hora de dedicación de carácter lectivo para el mantenimiento de las RRSS en las que tiene presencia el centro.

Acción 2: Blog de actividades extraescolares

- **Medidas**. Seguir con la publicación en el blog de actividades extraescolares de las actividades realizadas en el centro, como forma de consulta duradera.
- **Estrategia de desarrollo**. El Departamento de ACEX dispone como medio de difusión para las actividades extraescolares de un blog propio en el que se documentan de manera gráfica todas las actividades extreaescolares realizadas en el tiempo, lo que serve además de un repositorio al que acudir para la consulta de cualquier actividad realizada en el año en curso o anteriores.

Acción 3: Correo electrónico institucional

- **Medidas**. Asignación de un correo institucional con la extensión *@iespadreisla.es* a todo el profesorado y alumnado en el momento de su incorporación al centro.
- **Estrategia de desarrollo**. Con el inicio del curso se hará un filtrado del nuevo alumnado y profesorado y se subirán sus datos a la aplicación de contactos de Google, para lo que se pedirá autorización en el momento de la matrícula. De este modo podrán acceder a todas las aplicaciones de la G Suite de Google integradas en el dominio del centro en el contexto del *Proyecto Ariadna*.

Acción 4: Mensajería instantánea

- **Medidas**. Implementación de un sistema de mensajería instantánea eficaz que sirva de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Estrategia de desarrollo**. Valorar las dos plataformas de comunicación instantánea disponibles (*Dinantia* e *IESFacil Familias*), teniendo en cuenta el coste y las funcionalidades y determinar cuál de las dos se ajusta mejor a las necesidades del centro.

Acción 5: Formularios on-line para los procesos de matriculación

- **Medidas**. Publicar en la web del centro, a disposición de los interesados, formularios rellenables para la recogida de datos en los procesos de matriculación.
- **Estrategia de desarrollo**. Como punto de partida se utilizarán los formularios de matrícula formalizados por la Consejería de Educación. Se editarán mediante la aplicación Adobe Acrobat DC para convertirlos en rellenables y se publicarán en la web del centro, de modo que los interesados deberán descargar el documento, abrirlo y rellenarlo con los datos requeridos. Hecho esto deberán imprimir tres copias y entregar dos de ellas en la secretaría del centro. En caso de que las familias tengan dificultades para realizar este trámite, en la secretaría del centro se pondrá a su disposición un equipo conectado a internet y a la impresora de la oficina, estando en todo momento asesorados por el personal administrativo de secretaría.

Acción 6: Potenciar las reuniones por videoconferencia

- **Medidas**. Potenciar y facilitar las reuniones de equipos de trabajo por videoconferencia (claustro, sesiones de la CCP, evaluaciones, reuniones con padres…).

- **Estrategia de desarrollo**. El confinamiento sufrido en el curso 2019-20, y las restricciones que se aplicaron a partir del curso 2020-21, obligaron a un nuevo formato para las reuniones de equipos de trabajo que se ha manifestado muy útil, pues por un lado evita desplazamientos innecesarios y por otro facilita la interacción de las personas que forman parte de los equipos de trabajo. En este contexto el centro ha equipado, desde el curso 2020-21, dos espacios diferentes con microfonía, cámara y panel multimedia para el establecimiento de sistemas de videoconferencia en óptimas condiciones. Con estas herramientas se han podido llevar a cabo videoconferencias de personal externo al centro, intercambios con alumnos extranjeros de los programas Erasmus plus, reuniones de claustro, de CCP, evaluaciones, etc. Las aplicaciones utilizadas para el establecimiento de videoconferencias varían según el contexto en que se realicen, desde Zoom o Google Meet para reuniones convocadas por terceros a Microsoft Teams en el caso de reuniones organizadas por el centro.

7. Infraestructura

- Situación de partida

a. Definición de equipamiento y software

- **Aulas y espacios con alumnos**. Todas las aulas en las que se desarrollan actividades con alumnos (aulas de grupo, aulas para desdobles, espacios de usos múltiples, aulas específicas, laboratorios…) disponen de ordenador, pantalla, proyector de vídeo y sonido. Todas tienen conectividad a Internet mediante red cableada y/o WiFi. También los Departamentos didácticos disponen de equipos portátiles, estando disponibles además en la Sala de Profesores 14 equipos portátiles a disposición del profesorado por si fueran necesarios.

- **Departamentos didácticos y Sala de Profesores**. Igualmente los Departamentos didácticos y la sala de profesores disponen de equipamiento informático propio, con uno o dos equipos por espacio, con conexión cableada a la red de profesorado del proyecto de Escuelas Conectadas.

- **Jefatura de Estudios**. La Jefatura de Estudios cuenta con 6 equipos conectados a la red cableada de la red de administración del proyecto de Escuelas Conectadas. En estos equipos además se trabaja utilizando almacenamiento compartido en la nube.

- **Oficina y Secretaría**. En la oficina y la Secretaría del centro, además del servidor directamente gestionado por el SIGIE, se dispone de 3 equipos a disposición de la secretaría del centro y del personal de administración, con las aplicaciones IES2000 y GECE. El servidor del centro tiene además instalado el servicio para la aplicación *IESFacil*, a la que se accede desde los equipos de los Departamentos didácticos y la sala de profesores a través de la red del profesorado del proyecto de Escuelas Conectadas.

b. Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje

Además del equipamiento en aulas y espacios de alumnos, con PC, sonido y proyección de video, se dispone de las siguientes **aulas de informática**:

- Aula de Informática 1: con 29 equipos actualizados a SO Windows 10 Pro.
- Aula de Informática 2: con 20 equipos y SO Windows 10 Pro.
- Aula de Informática 3: con 29 equipos y SO Windows 10 Pro.
- Aula de usos múltiples: con 20 miniportátiles y SO Windows 10.
- Armario móvil de Chromebooks: con 30 miniportátiles y SO Chrome.
- Aula de Robótica: con 16 equipos y SO Windows 10 Pro.

Los equipos de las aulas de Informática disponen además de software gratuito para trabajar las materias específicas con contenidos TIC.

En cuanto al uso de las aulas de Informática se priorizan las materias con contenidos TIC. Para el resto de materias a comienzos de curso se hace una asignación anual para el profesorado que lo demande, y para las horas que quedan disponibles hay establecido un sistema de reserva on-line, utilizando los calendarios de Google, a través de la página web del centro (ver calendario de reservas de las aulas de Informática).

En la **Biblioteca** se dispone de 2 equipos para la gestión de la biblioteca y 3 más a disposición de los alumnos.

Se dispone de un servidor web para el acceso por Internet al catálogo de la biblioteca y a la descarga del fondo de libros en soporte digital del proyecto *Siempre IPILeo*.

Los alumnos deberán guardar sus documentos en sus propios dispositivos o en el espacio de nube que tienen asignado, ya sea en Google Drive o en One Drive. En los equipos con SO Windows 10 el usuario “alumno” tiene perfil de “invitado”, por lo que no puede hacer ninguna modificación en la configuración del sistema.

En caso de fallos o averías en las redes, equipos y servicios del centro, se dispone de un formulario en la web donde informar de las incidencias, lo que posibilita un conocimiento inmediato de los fallos y así llevar a cabo las actuaciones oportunas, bien con la intervención del coordinador de informática o recurriendo al servicio de mantenimiento contratado por el centro.

c. Redes y servicios de centro

Desde la puesta en marcha del programa de Escuelas Conectadas, el acceso a la red inalámbrica se hace mediante el usuario del portal educativo de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a la red cableada, se ha procedido a su integración en la red de Escuelas Conectadas en los primeros días de enero del 2022, para lo que el centro debió adquirir el hardware necesario para su gestión, consistente en 5 switch’s gestionables para discriminar los accesos de la red de navegación, de la red de profesorado y de la red de administración.

Por otro lado, a principio de curso se les informa a los alumnos que tienen a su disposición la red wifi del centro para que, en caso de que en alguna actividad les sea requerido, puedan utilizar sus dispositivos móviles personales, según lo establecido en el Reglamento de Régimen Interno.

En cuanto a los servicios de red, se está promocionando el uso de las aplicaciones de *Microsoft* y de *Google Workspace*, que desde el año 2011-12 el centro ha puesto en marcha. De estas últimas las de mayor trascendencia son las siguientes:

- Correo electrónico institucional con la extensión *@iespadreisla.es*
- Google Drive, con capacidad ilimitada de almacenamiento en la nube. También está disponible la opción profesional *Drive File Stream*, que permite acceso a los datos en la nube como una unidad más de disco.
- Aula virtual Google Classroom.
- Servicios de ofimática para procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones y formularios.
- Calendarios, para el registro de eventos, de actividades extraescolares y la reserva de espacios (aulas de informática, aulas con PDI y salas de reuniones).
- Aplicación *Sites*, para la creación de páginas web.
- Y el resto de herramientas de Google, dentro del dominio del centro *@iespadreisla.es*

Y también se está promocionando el uso de las aplicaciones de escritorio y on-line de la suite *Office 365* (instalada en todos los equipos que la soportan), gratuita para todo el profesorado y alumnos de la red de centros de la Junta de Castilla y León, con actuaciones formativas dirigidas al profesorado a partir del curso 2019-20.

En cuanto a su estructura, la red informática del centro responde al siguiente esquema:

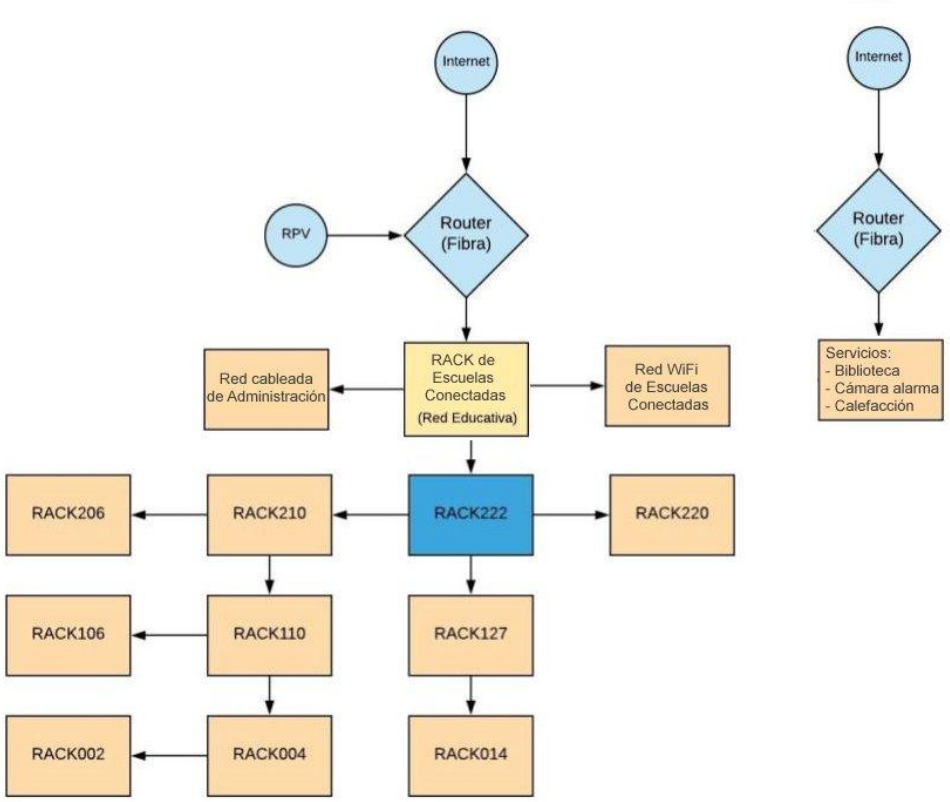

El **cableado de red** cubre la totalidad del centro, con conexión en todas las aulas de los grupos de alumnos y todas las dependencias de gestión y de actividad del profesorado (despachos, sala de profesores, departamentos didácticos, Jefatura de Estudios, oficina…)

La **red inalámbrica** proporciona cobertura óptima en todo el centro mediante puntos de acceso (PA) instalados con el programa de Escuelas Conectadas.

Para el acceso a internet desde la red del centro se dispone de **dos líneas de fibra óptica,** una del proyecto de Escuelas Conectadas que da servicio a toda la conectividad del centro (red wifi, redes cableadas de administración, del profesorado y navegación), y una segunda línea residencial con IP fija, lo que permite la configuración de varios servicios web para el acceso por Internet al catálogo de los fondos de la Biblioteca, los libros digitales del proyecto *SiempreIPILeo*, la cámara de la alarma y la programación de la calefacción. Estas dos redes están físicamente separadas.

En el curso 2019-20 se ha instalado un sistema de vigilancia mediante cámaras y sistema de grabación que cubre el patio exterior, una parte de la planta baja y el aulario de la 1ª planta, con la previsión de implementar el sistema en el resto del edificio. El acceso a las cámaras y a los registros de grabación se realiza mediante aplicación web desde una red específica, segregada del resto, monitorizada desde un equipo ubicado en la Jefatura de Estudios.

Igualmente, en el curso 2019-20, se ha adquirido una nueva copiadora-impresora con el objetivo de centralizar, en todo lo posible, la reprografía del centro y que

permite además realizar los trabajos mediante dispositivo USB o a través de la red para aquellos usuarios previamente autorizados.

Aprovechando la integración de la red cableada del centro en la red de Escuelas Conectadas, y que en el centro se dispone de dos dispositivos de escáner conectados a la red cableada (uno en la conserjería y otro en la oficina), se ha habilitado, en todos los despachos y Sala de Profesores, un acceso a una carpeta de red desde donde el profesorado puede acceder, previo registro con sus credenciales educativas, a los trabajos escaneados mediante los dispositivos disponibles.

- Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Detección de necesidades y propuesta de actuaciones

- **Medidas**. Los componentes de la comisión TIC serán los encargados de recoger las propuestas de mejora y optimización de los recursos informáticos del centro, provenientes tanto del profesorado como de los alumnos y sus familias.
- **Estrategia de desarrollo**. La manera de detectar estas necesidades será a partir de las sugerencias que verbalmente se hagan llegar, mediante formularios ad-hoc publicados en la web del centro y también mediante las sugerencias que se hagan llegar en los formularios que tanto a principio como a final de curso se plantearán a toda la comunidad educativa para la valoración del Plan TIC.

Acción 2: Actualización de los equipos informáticos

- **Medidas**. Ampliación de la memoria RAM y migración al SO Windows 10.
- **Estrategia de desarrollo**. Ante el final anunciado por la empresa Microsoft a las actualizaciones del SO Windows 7, y dado que la mayoría de equipos del centro están funcionando en este SO, se valorará la capacidad de los actuales equipos para ser migrados al SO Windows 10. Los que dispongan de suficiente RAM (mínimo 4Gb) serán migrados al SO Windows 10 utilizando la página web que Microsoft ofrece para estas situaciones. En el caso de equipos con memoria RAM inferior a 4Gb, pero susceptibles de ser actualizados, se gestionará la compra de nuevos módulos de memoria y se migrarán igualmente a SO Windows 10.

Acción 3: Renovación de equipos obsoletos.

- **Medidas**. Adquisición de nuevos equipos para la renovación del parque informático del centro.
- **Estrategia de desarrollo**. Se propondrá a la dirección del centro la adquisición de nuevos equipos informáticos para la renovación del actual parque informático. Los requisitos mínimos para estos nuevos equipos serán procesador Intel i-5, 4Gb de RAM y SO Windows 10. Para minimizar costes se recurrirá a material reacondicionado, prescindiendo de monitor, ya que los actuales están aún en funcionamiento adecuado. El precio por equipo no deberá superar los 200€. Los equipos que hayan de ser retirados se reubicarán en espacios donde aún puedan dar servicio (aulas de alumnos, biblioteca…)

Acción 4: Retirada y reciclaje de equipos obsoletos

- **Medidas**. Reciclaje y retirada de equipos obsoletos.
- **Estrategia de desarrollo**. Antes de dar de baja equipamiento informático del centro se valorará si puede tener aún un segundo uso, bien reubicándolo en espacios donde no se requieran grandes prestaciones o bien reaprovechando sus componentes. Aquellos equipos que no puedan seguir dando servicio se les dará de baja en el inventario del centro y se procederá a su retirada, contactando para ello con empresas, como Chatelac, que garanticen una adecuada gestión de los residuos y sea respetuosa con el medio ambiente.

Acción 5: Detección de incidencias

- **Medidas**. Poner al alcance de la comunidad educativa un sistema para la detección de incidencias en la red informática y así proceder lo antes posible a su solución.
- **Estrategia de desarrollo**. En la página web del centro estará disponible un formulario, abierto a toda la comunidad educativa, donde se podrá recoger cualquier tipo de incidencias que afecte a la infraestructura informática del centro. De cada nueva incidencia registrada la comisión TIC recibirá de manera inmediata una comunicación por correo electrónico y se procederá a resolverla en primera instancia con medios propios. Si la incidencia no pudiera ser atendida en primera instancia, se trasladará a la empresa que gestiona el mantenimiento de los equipos del centro.

Acción 6: El proyecto "Escuelas Conectadas"

- **Medidas**. Establecer criterios para minimizar el impacto de la implantación del proyecto "*Escuelas Conectadas*".
- **Estrategia de desarrollo**. El proyecto "*Escuelas Conectadas*" implica de entrada la sustitución de la actual red WiFi por una nueva red educativa gestionada directamente por los servicios centrales de la Consejería de Educación, lo que puede afectar al sistema de acceso a contenidos de Internet, y también es posible que afecte a la red cableada. Una vez implantado el proyecto será necesario analizar si se producen o no situaciones de bloqueo a determinados contenidos educativos o si los actuales dispositivos conectados a la nueva red WiFi seguirán haciéndolo y en qué condiciones. Para minimizar el impacto será necesario analizar en su momento la nueva situación y realizar actuaciones informativas-formativas entre el profesorado y los alumnos.

Acción 7: Integración de la red cableada del centro en el programa de "Escuelas Conectadas"

- **Medidas**. Establecer criterios para minimizar el impacto de la integración de la red cableada del centro en la red de "*Escuelas Conectadas*".
- **Estrategia de desarrollo**. Está previsto en el mes de enero de 2022 integrar la red cableada del centro en la red de Escuelas Conectadas. Para ello el centro adquirirá el material de red necesario y, una vez realizada la conexión, la comisión TIC valorará el impacto y llevará a cabo las actuaciones que sean

necesarias. De esta integración quedará excluido el servidor web que, conectado a una línea de fibra óptica con IP fija, da servicio a la biblioteca, la programación de la calefacción y la cámara de la alarma del centro.

Acción 8: Creación de carpeta de red en el programa de "Escuelas Conectadas"

- **Medidas**. Solicitar al CAU la configuración de una carpeta personal para el escaneado en red, dentro del programa de "*Escuelas Conectadas*".
- **Estrategia de desarrollo**. Una vez realizada la conexión de la red cableada del centro con la red del programa de Escuelas Conectadas se solicitará al CAU (Centro de Atención al Usuario) la creación de una carpeta de red donde guardar los trabajos escaneados. Asimismo se solicitará la configuración de los escáner del centro para poder guardar los trabajos en la carpeta compartida.

Acción 9: Configuración de un sistema de impresión en red

- **Medidas**. Aprovechamiento de la seguridad de la red de Escuelas Conectadas para la impresión en la fotocopiadora de Conserjería.
- **Estrategia de desarrollo**. Realizada la conexión de la red cableada del centro a la red de Escuelas Conectadas, se valorará la configuración de la fotocopiadora de la Consejería para poder dar servicio de impresión desde cualquier equipo de la red del centro, teniendo en cuenta los permisos asignados a cada perfil de usuario.

8. Seguridad y confianza digital

A. Situación de partida

a. Estructura organizativa de los datos y recursos

Los documentos personales de trabajo del profesorado, la documentación generada por los Departamentos didácticos y otros recursos educativos necesarios para la actividad docente, pueden estar custodiados de dos maneras diferentes:

- En los propios equipos a disposición del profesorado que hay en los Departamentos a los que se accede, en la mayoría de los casos, sin contraseña, y que están conectados a la red informática del centro en un rango de red diferente a la de los equipos a los que tiene acceso el alumnado desde las aulas o dispositivos portátiles.
- Se utiliza también el almacenamiento en la nube, protegida mediante usuario y contraseña, gestionados por la persona responsable de esa documentación.

En lo que refiere a la documentación generada o gestionada por la Jefatura de estudios año tras año, entre ella toda la documentación administrativa (Programaciones, memorias, PE, PGA…), se guarda de manera compartida en *Google Drive*, a la que se tiene acceso desde las cuentas personales de cada uno de los miembros del equipo directivo. Esta información se encuentra replicada en los equipos de la Jefatura de Estudios, Dirección y Secretaría mediante el sistema *File Drive Stream* de Google. A estos equipos se accede mediante contraseña común a

todos ellos, necesaria para el uso compartido de la aplicación de gestión académica *IES2000*.

b. Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos

Como estrategia de seguridad, la red del centro se halla segmentada en difefentes sub-redes: una de *navegación*, para los equipos de las aulas de minformática de uso de los alumnos, otra de *profesorado*, para los equipos de los Departamentos, Sala de profesores y equipos de las aulas manejados por el profesorado, y otra más de *administración*, para los equipos de la oficina y los manejados por el equipo directivo, cuyo acceso está configurado mediante switch. De esta manera, aplicaciones de gestión académica como *IESFacil*, solo son accesibles desde los equipos de la red de profesorado y administración.

Los dispositivos móviles que utilizan la red inalámbrica se conectan todos a la red WiFi del programa de Escuelas Conectadas mediante identificación con el usuario y contraseña de acceso al portal educativo de la Junta de Castilla y León.

c. Actuaciones de formación y concienciación.

Desde las actividades formativas dirigidas al profesorado, las materias con contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial, se insiste en la importancia de mantener a salvo la información, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

d. Seguridad y adecuación a la normativa de protección de datos.

En consecuencia, pese a la insistencia que se hace desde diferentes ámbitos en mantener segura la información personal, académica o institucional, son muchas las veces en que esa información queda expuesta, pero siempre dentro del ámbito académico.

Por otra parte, en cuanto a los datos personales y académicos de los alumnos, se cumple con los requisitos relativos a la protección de datos, dado que, de los datos personales y académicos de los alumnos, sólo se ceden los necesarios para el desempeño de la actividad formativa y educativa que tenemos encomendada, ya se trate de un profesor que debe conocer a sus alumnos, el tutor que tiene que tratar con las familias o el personal de administración que ha de gestionar los datos. En cualquier caso, en todos los formularios de recogida de datos se informa de que solo se hará uso de ellos para los fines para los que se han facilitado y, si fuera el caso, se pide autorización para la publicación de fotos o vídeos en las páginas web y redes sociales que gestiona el centro.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Plan de Acción Tutorial

- **Medidas**. Incluir en el Plan de acción tutorial contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos.

- **Estrategia de desarrollo**. En las reuniones de tutores de ESO el Departamento de Orientación asesorará al profesorado y presentará materiales para trabajar en las tutorías sobre el uso seguro de internet. Se programarán además talleres y charlas dirigidos a alumnos por parte de expertos en la materia aprovechando también las horas de tutoría, ya sea a través del INCIBE o el Plan Director. Además, para el curso 2021-22, están programadas charlas, dirigidas a padres, profesores y alumnos, sobre el uso seguro de Internet, contando con la presencia de Guillermo Cánovas que hablará sobre "*Ciberconvivencia y gestión emocional en entornos digitales* y *Reputación digital*".

Acción 2: Actividades formativas

- **Medidas**. Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos.
- **Estrategia de desarrollo**. En el curso 2021-22 está programada la actividad formativa para el profesorado "*Uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en el aula*", en la que se tratará acerca de la importancia de tener protegidos los datos guardados en la nube, el uso de contraseñas seguras y la precaución de cerrar las sesiones de usuario cuando no se usa un equipo. En cursos sucesivos se programarán acciones formativas en la misma línea.

Acción 3: Almacenamiento en la nube

- **Medidas**. Promoción de las plataformas *Google Workspace* y *Office 365*.
- **Estrategia de desarrollo**. Dado que consideramos que los datos guardados en la nube están lo suficientemente seguros, con cada inicio de curso se dará de alta a todo el profesorado y alumnado del centro en la plataforma Google Workspace, la cual ofrece, además de correo electrónico, almacenamiento ilimitado en la nube, el espacio virtual de aprendizaje Classroom, calendarios y demás herramientas incluidas en la Suite. Igualmente se promocionará la plataforma de Office 365, gratuita para el profesorado y alumnos de centros educativos de Castilla y León, distribuyendo los datos de acceso facilitados y orientando a todo el personal sobre el acceso.

Acción 4: Día Internacional de Internet Seguro

- **Medidas**. Celebración del *Safer Internet Day 2022* (Día de Internet Seguro)
- **Estrategia de desarrollo**. En ocasión del *Safer Internet Day 2022*, que cada año se celebra el martes de la segunda semana del mes de febrero (la edición para el curso 2021-22 es el 8 de febrero de 2022), se tomará conciencia, en coordinación con los Departamentos de Orientación y Tecnología, de la importancia de un uso seguro de internet. Para ello se realizarán talleres con la colaboración del INCIBE y se proyectarán vídeos en la TV de plasma disponible en la entrada al centro.

EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

1. Estrategias de seguimiento y evaluación

El seguimiento del plan, cuyo objetivo es analizar de forma continuada la realización de las actividades planeadas y la eficiencia en el uso de los recursos, lo llevará a cabo el

equipo TIC en coordinación con el responsable de medios informáticos. Para ello se organizarán reuniones periódicas de coordinación. Este seguimiento nos permitirá corregir las posibles deficiencias del proyecto.

La evaluación final nos informará sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y de la realización y adecuación de cada una de las acciones propuestas.

2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

a. Instrumentos de diagnóstico estandarizados

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación serán:

- **Análisis documental:** análisis que permita establecer el grado de integración de las TIC en los distintos documentos de centro y en las programaciones didácticas.
- **Observación directa**: del tiempo y uso de espacios, de las infraestructuras, de la integración de las prácticas en el centro y atención a las propuestas y observaciones, así como de las sugerencias del profesorado y otros miembros de la comunidad educativa.
- **Observación indirecta**: a través de cuestionarios a los diferentes miembros de la comunidad educativa, encuestas y de los datos recogidos en las diferentes hojas de registro.

b. Sistemas de acreditación y diagnóstico

En los plazos correspondientes se utilizarán formularios propios para realizar el diagnóstico, así como la herramienta SELFIE.

c. Auditorías internas o externas

En los períodos de renovación de la acreditación CoDiCe TIC, el proyecto será auditado externamente por los miembros de la comisión que la Dirección Provincial determine.

3. Indicadores de evaluación del plan

a. Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

i. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Acción	Indicadores clave	Responsable	Tiempo
Especificar, en las Programaciones Didácticas de los departamentos, actividades para la adquisición de la competencia digital de los alumnos y establecer los criterios de evaluación.	● Número de departamentos que incluyen actividades para la adquisición de la competencia digital ● Uso de las aulas de informática ● Encuestas sobre el uso de las TIC a través de formularios	● CCP ● Comisión TIC	● Octubre 2020 ● Octubre 2021

Avanzar en la puesta en marcha del plan de mejora de la biblioteca “Siempre IPILeo”	Número de alumnos y profesores que conocen/usan el recurso.	● Comisión TIC ● El equipo responsable del Plan de lectura	● Primer trimestre curso 2020/2021 ● Primer trimestre curso 2021/2022
Difusión de los repositorios de actividades del centro que utilizan las TIC	Grado de conocimiento por parte del profesorado y del alumnado de dichos repositorios.	● Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022

ii. Procesos de evaluación

Acción	Indicadores clave	Responsable	Tiempo
Puesta en marcha de la tutoría virtual en InfoEduca	● Aprobación por parte del claustro de su puesta en marcha como experiencia piloto en un grupo de alumnos. ● Grado de satisfacción del uso de la misma por parte del profesorado y de las familias implicadas.	Equipo docente del grupo de alumnos	● Junio 2021
Evaluación de la competencia digital en las Programaciones didácticas.	● Número de Departamentos didácticos que definen la forma de evaluar dichas competencias en sus programaciones.	Todo el profesorado	● Junio 2021 ● Junio 2022

iii. Contenidos y currículos

Acción	Indicadores clave	Responsable	Tiempo
Utilización de entornos virtuales de aprendizaje (Moodle y Classroom)	● Número de profesores que han utilizado alguno de los entornos. ● Porcentaje de alumnos usuarios de alguno de los entornos.	Equipo TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Puesta a disposición de la comunidad educativa de un repositorio con recursos de apoyo al aprendizaje de diferentes materiales organizados por niveles educativos.	● Cantidad de recursos incluidos. ● Grado de conocimiento de la existencia de dichos recursos por parte de la comunidad educativa.	Grupo de profesores	● Junio 2021 ● Junio 2022

b. Indicadores de la dimensión organizativa:

i. Gestión, organización y liderazgo

Acción	Indicadores clave	Responsable	Tiempo
Creación de la comisión TIC, con implicación de diferentes ámbitos de la comunidad educativa	● Se crea la comisión ● Se establece un calendario de trabajo ● Se informa al Claustro de profesores de la formación de la comisión	Equipo directivo	Noviembre 2019
Inclusión en los documentos institucionales de los objetivos del Plan TIC	● Los objetivos están incluidos en el PEC	Comisión TIC	● Septiembre 2020 ● Septiembre 2021
Gestión de infraestructuras, recursos y servicios	● Existe un inventario de infraestructuras y recursos. ● Se establece un protocolo de detección de fallos.	Comisión TIC	● Septiembre 2020 ● Septiembre 2021

ii. Formación y desarrollo profesional

Acción	Indicadores clave	Responsable	Tiempo
Inclusión en los planes de formación del profesorado actividades formativas que faciliten al profesorado la integración de las TIC en el diseño curricular	● Número de cursos, seminarios y/o grupos de trabajo que se han realizado. ● Número de profesores que han realizado dicha formación. ● Grado de satisfacción del profesorado que ha realizado los cursos de formación.	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Plan de acogida al nuevo profesorado incorporado al centro	● Se dispone de un protocolo actualizado y completo para la incorporación de nuevo profesorado. ● Grado de satisfacción del profesorado nuevo con el plan de acogida del centro.	Equipo directivo	● Junio 2021 ● Junio 2022

iii. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Acción	Indicadores clave	Responsable	Tiempo
Incrementar la presencia en redes sociales	● Actividad trimestral de la Web y de las redes sociales.	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Seguir con la publicación en el blog de actividades extraescolares de las actividades realizadas en	● Periodicidad de las entradas en el blog de actividades extraescolares	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022

el Centro, como forma de consulta duradera.			
Correo electrónico institucional.	● Porcentaje de profesores que utilizan el correo institucional. ● Porcentaje de alumnos que utilizan el correo institucional.	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Mensajería instantánea con Dinantia.	● Nivel de satisfacción del profesorado con el uso de la aplicación. ● Nivel de satisfacción del alumnado con el uso de la aplicación ● Número de mensajes enviados	● Equipo directivo ● Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Implantación de la aplicación IES Fácil Familias	● Gestión ante la CCP ● Equipos docentes implicados	● Equipo directivo ● Equipos docentes	● Octubre 2020 ● Octubre 2021
Formularios on-line para los procesos de matriculación	Grado de implantación de los formularios en las matrículas.	Equipo directivo	● Julio-septiembre 2021 ● Julio-septiembre 2022

c. Indicadores de la dimensión tecnológica (infraestructura):

Acción	Indicadores clave	Responsable	Tiempo
Detección de necesidades y propuesta de actuaciones	● Peticiones y sugerencias a través de encuestas y formularios ● Actuaciones realizadas	● Equipo directivo ● Comisión TIC	Cualquier momento a lo largo del curso
Actualización de equipos informáticos	Nº de equipos con software actualizado	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Renovación de equipos obsoletos	Nº de equipos reutilizados aún en funcionamiento	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Retirada y reciclaje de equipos obsoletos	● Se han reutilizado los componentes que podían servir. ● La retirada de los equipos se ha realizado a través de alguna empresa u organización que se encargue de su reciclado.	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
Detección de incidencias	Nº de incidencias informáticas detectadas y solucionadas.	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022
El proyecto “Escuelas Conectadas”	La integración del nuevo proyecto ha supuesto una mejora en la conectividad del centro.	Comisión TIC	● Junio 2021 ● Junio 2022

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro

El punto de partida para la puesta en marcha de este nuevo plan TIC consideramos que es alto: se dispone de una infraestructura tecnológica avanzada, con una cobertura de red que abarca al 100% de las dependencias del centro, múltiples recursos tanto en aulas de informática como en el resto de espacios en que se desarrolla la actividad académica, con equipos para la gestión también suficientes, recursos en la red novedosos como la disponibilidad de las aplicaciones de G Suite en el dominio del centro, un uso más que alto de todos estos medios tanto por alumnos como por docentes, pero aún hay retos que afrontar y superar, y que afectan en especial a la dimensión pedagógica del proyecto: hace falta un mayor compromiso para la adquisición de una competencia digital plena, de alumnos y profesores, en especial en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que en todas las programaciones didácticas de todas las materias que se imparten en el centro se concreten medidas para la adquisición de la competencia digital y su evaluación, y para que esto sea posible tienen que estar implicados todos los estamentos de la comunidad educativa, equipo directivo, departamentos didácticos, equipos docentes, alumnos y familias. Y precisamente es esta la línea de trabajo que marca nuestro objetivo con la puesta en marcha de este Plan TIC: conseguir, con la complicidad de todos, ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan

Este Plan TIC está concebido a dos años, coincidiendo con el tiempo de duración de la certificación CoDiCe TIC, pero entretanto es preciso hacer un seguimiento de su aplicación y establecer, cuando se considere necesario, ajustes y estrategias de mejora.

Para el seguimiento en el cumplimiento de los objetivos marcados en el Plan, redefinidos luego en las líneas de actuación, se establecen las siguientes acciones:

- Al inicio de cada curso se reunirá la Comisión TIC para establecer el calendario de actuaciones que será elevado al Equipo directivo, para que a su vez informe al profesorado a través de la CCP.
- También al inicio de curso se realizarán encuestas de autoevaluación, entre alumnos y profesores, para valorar su percepción sobre su competencia digital, el uso que se hace de los recursos y su aplicación al contexto educativo y exponer a qué situaciones debería atender el Plan TIC en marcha.
- Al final de cada curso se realizarán nuevamente encuestas entre alumnos y profesores para la valoración del cumplimiento del Plan TIC.
- A la vista de las líneas de actuación puestas en marcha a lo largo del curso, y teniendo en cuenta los resultados de las encuestas realizadas entre el profesorado y los alumnos, la Comisión TIC elaborará un informe final en el que se explicitará el

grado de cumplimiento de los objetivos y se propondrán las correcciones correspondientes. Este informe deberá incluirse en la memoria de la PGA de final de curso, dando cuenta al Equipo directivo, la CCP, el Claustro de profesores y el Consejo escolar.

- Las conclusiones a las que se llegue en la memoria de final de curso se tendrán en cuenta para establecer los ajustes necesarios en el Plan TIC y ser incorporados en la PGA del curso siguiente.

La Comisión TIC del IES Padre Isla
León, 31 de enero de 2022

Vº Bº
Ana Isabel Martínez Fernández

Directora del IES Padre Isla